

Guayaquil, Abril 16 del 2020.

Señores  
ACCIONISTAS DE  
MULSERPOR S.A  
Ciudad.-

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "MULSERPOR S.A."; y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

**AMBITO GENERAL**

MULSERPOR S.A., en el año 2019 arrojó una utilidad de \$2678.84. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2020 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
Solines Zea Juan Bernardo  
GERENTE GENERAL